

COMPañIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL
ECUADOR FOSFOROCOMP S.A.

Informe de Comisario
al 31 de diciembre de 2013

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A los Accionistas de **COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR "FOSFOROCOMP S.A."**:

En cumplimiento de las disposiciones legales con relación a mi función de Comisario de **COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR "FOSFOROCOMP S.A."** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, presento a continuación el respectivo informe:

1. Para la realización de mi trabajo he considerado el informe emitido por los auditores externos de la Compañía en relación con su auditoría.
2. He revisado el estado de situación financiera adjunto de **COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR "FOSFOROCOMP S.A."**, al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía.
3. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía realizó un cambio de estimación contable en la provisión para taponamiento de pozos. Las NIIF requieren que este cambio sea capitalizado en inversiones de exploración, desarrollo y producción de hidrocarburos; sin embargo, la Compañía reconoció éste efecto afectando los resultados del año. Los efectos de esta situación son los de subvaluar las inversiones de exploración, desarrollo y producción de hidrocarburos en US\$ 546.0001 y sobrevaluar otras cuentas de activo en US\$ 89.000 y resultados del ejercicio en US\$ 457.000.
4. Con base a mi revisión, excepto por lo señalado en el párrafo 3, no he encontrado aspectos que llamen mi atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados de **COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR "FOSFOROCOMP S.A."** al 31 de diciembre de 2013 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.
5. La Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) ha realizado revisiones especiales a los Consorcios Petrosud – Petroriva y Palanda Yuca Sur por el año 2009 y del 1 de enero de 2010 al 28 de febrero de 2011 en el cual participa FOSFOROCOMP, dichos informes establecen objeciones a ciertos desembolsos realizados por los consorcios, los que deberán ser considerados o no por el Servicios de Rentas en Internas en futuras fiscalizaciones.

(Continúa en la siguiente página...)



C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero

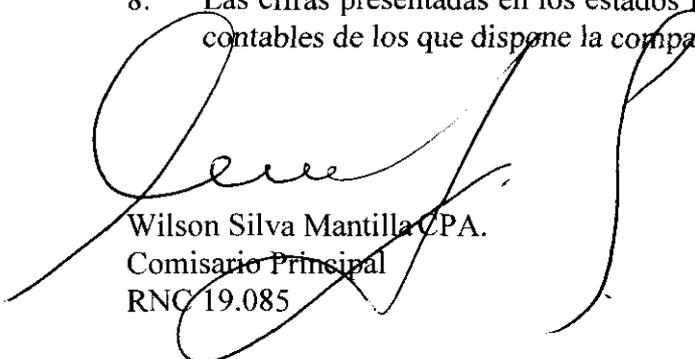
Telf: 2557173 / 2557174

Quito - Ecuador

A los Accionistas de **COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR "FOSFOROCOMP S.A."**:

(Continuación...)

6. No he observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
7. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.
8. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.



Wilson Silva Mantilla CPA.
Comisario Principal
RNC 19.085

Marzo, 12 de 2014

